

Guayaquil, 17 de abril del 2014

## INFORME DEL COMISARIO

Señores:  
**ACCIONISTAS COMPAÑIA FERTICOSTA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al análisis de cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la compañía FERTICOSTA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, el cual he revisado con sus correspondientes anexos, indico lo siguiente:

La compañía FERTICOSTA S.A. ha cumplido con las normas legales, estatutarias y con las resoluciones de la Junta General y del Directorio, todo ha sido elaborado de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Como comisario apruebo las cifras detalladas en los Estados Financieros de la Compañía FERTICOSTA S.A.

Atentamente



Vicente Falconi Yépez  
C.I.: 1300463849  
COMISARIO